

Resolución
N° 238/2025
Página 1 de 2

Acta N°
26/2025

Barros Blancos, 23 de Diciembre de 2025

VISTO: La necesidad de reforzar los trabajos de mantenimiento de calles, cunetas y pluviales, en atención al mal estado general y al déficit de maquinaria disponible en el territorio del Municipio de Barros Blancos.

RESULTANDO:

1. Que en expediente 2025-81-1370-00281 correspondiente se planteó la necesidad de contratar horas de camión con caja volcadora para atender tareas de mantenimiento vial y limpieza.
2. Que se dio lectura a los presupuestos presentados para el arrendamiento del mencionado equipo.
3. Que la contratación de maquinaria resulta necesaria como apoyo a la existente, a efectos de dar respuesta a las demandas de la comunidad.

CONSIDERANDO:

1. Que resulta conveniente contar con equipos adicionales que permitan atender en forma más eficiente las necesidades del Municipio.
2. Que corresponde adjudicar el arrendamiento a la empresa oferente que cumple con los requisitos técnicos y administrativos establecidos.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el arrendamiento de 735 horas de camión con caja volcadora, por el monto total de \$ 986.370 (pesos uruguayos novecientos ochenta y seis mil trescientos setenta).
- 2) Adjudicar la contratación a la empresa Cruz de Los Caminos, RUT 110404950012
- 3) Comuníquese a Tesorería y a la Dirección de Descentralización y Participación Local, a sus efectos.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Braian Ferri
(Alcalde)



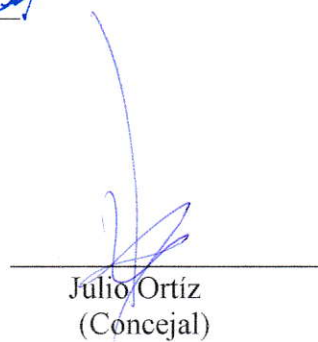
Nydia Ferreira
(Concejal)



Miguel Silva
(Concejal)



Fernando Medero
(Concejal)



Julio Ortiz
(Concejal)